

PRODUCTOS MINERVA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - OPERACIONES

Productos Minerva Cia. Ltda, fue constituida bajo las leyes ecuatorianas mediante escritura pública celebrada el 21 de abril de 1.966.

Tiene objeto realizar toda clase de negocios comerciales e industriales, inclusive la importación y exportación de artículos y mercaderías y el ejercicio de agencias y representaciones de toda clase y dentro de su giro podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, en especial la compra-venta e industrialización del café y de productos alimenticios.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, involucra la elaboración, por parte de la administración de la Compañía, de estimaciones, suposiciones y provisiones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

Estimaciones y Supuestos.- Las estimaciones y supuestos contables más importantes utilizados por la Compañía en la elaboración de los estados financieros fueron las siguientes:

- **Estimaciones para cuentas dudosas comerciales:**
La administración de la Compañía realiza una estimación para cuentas incobrables comerciales, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Vida útil de bienes de uso**
Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado (para vehículos), de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida o incrementada.

NOTA 2 - ESTIMACIONES, SUPUESTOS Y PROVISIONES CONTABLES MÁS IMPORTANTES
(Continuación)

- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones.- Debido a la subjetividad inherente en el proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

La determinación de los valores a provisionar sobre los valores reales a pagar, está basada en la mejor estimación realizada por la Administración de la Compañía considerando toda la información disponible a la fecha de la elaboración de los estados financieros, incluyendo opiniones de asesores y consultores.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones, que se requiere presentar en las mismas. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en tales circunstancias.

a. **Preparación de los estados financieros**

Los registros contables de la compañía de los cuales se fundamentan los estados financieros, son llevados en dólares estadounidenses.

La Compañía prepara sus estados financieros y llevan sus registros de contabilidad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Esta presentación exige proporcionar la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como los otros hechos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual de las NIIF.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

b. Efectivo y equivalente de efectivo

La política es considerar el efectivo y equivalente del efectivo los saldos en caja, en bancos, los depósitos a plazos en entidades financieras y otras inversiones de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento de hasta doce meses.

c. Cuentas por cobrar comerciales

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo.

Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de trescientos sesenta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados integral en el rubro Gastos de Venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la cuenta de deterioro de activos financieros. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas a Gastos de Venta en el estado de resultados integral.

d. Inventarios

Los inventarios excepto repuestos y accesorios, se valoran el costo de adquisición o producción o al valor neto realizable el menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso ordinario de las operaciones, menos los gastos variables de venta que sean aplicables.

Los inventarios en tránsito, incluyen el costo de las facturas de los proveedores, más otros cargos relacionados con las importaciones (precio de compra, los aranceles de importación, transportes, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías). (Véase Nota 8).

e. Propiedad, Planta y equipo

Se muestra al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros. Los componentes de propiedad planta y equipo se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada; los métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada balance general para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de los activos fijos.

Un componente de propiedad planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda. (Véase nota 10).

g. Deterioro de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, terrenos, no están sujetos a depreciación y son evaluados anualmente en cuanto al deterioro de su valor.

Los activos que están sujetos a amortización/depreciación son revisados en cuanto al deterioro de su valor siempre que existan eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros sería no recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros excede el valor recuperable.

El valor recuperable es el mayor entre el valor justo de un activo menos los costos de venta y su valor de utilización económica. Con el propósito de efectuar la evaluación en cuanto a su deterioro, los activos son agrupados considerando el menor nivel para el cual existen flujos de caja identificables en forma separada ("unidades generadoras de efectivo"). Los activos no financieros que han sufrido deterioros son revisados en cuanto a la posible reversión del deterioro en cada cierre contable.

f. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción.

Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta "Gastos financieros".

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Los intereses pagados y devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en actividades de inversión de activos calificables se registran en el estado de situación financiera en la cuenta del activo calificable que corresponda hasta el momento en que el activo calificable se encuentre disponible para su uso.

Productos Minerva Cía. Ltda. clasifica sus pasivos financieros dependiendo del propósito para el cual fueron adquiridos en las siguientes categorías:

- Préstamos que devengan intereses.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Préstamos que devengan intereses

Esta categoría comprende principalmente los créditos con bancos e instituciones financieras. Se clasifican en el estado de situación financiera como pasivos corrientes a menos que Productos Minerva Cía. Ltda., tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por pagar documentados adeudados a acreedores y Socios. Se presentan en el pasivo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros, los cuales son presentados en el pasivo no corriente.

g. **Impuesto a la renta**

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende al impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

La provisión para impuesto a la renta se calcula utilizando la tasa del impuesto vigente del 22% sobre la utilidad gravable.

h. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas. La Compañía basa sus estimados en los resultados históricos, tomando en consideración el tipo de cliente, el tipo de transacción y las especificaciones de cada acuerdo comercial.

Los ingresos por ventas de bienes son reconocidos cuando la compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, derivados de la propiedad de los bienes, considerando todos los descuentos y devoluciones es decir se registran ventas netas.

i. Beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

Jubilación patronal: Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados, e igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito (Véase Notas 13 y 14).

k. Participación de los trabajadores en utilidades

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la compañía debe reconocer a sus trabajadores una cifra equivalente al 15% de la utilidad anual. Se efectúa la provisión para este pago con cargo a los resultados del ejercicio. (Véase nota 19).

Las utilidades distribuidas a las personas trabajadoras no podrán exceder de veinticuatro Salarios Básicos Unificados del trabajador en general. En caso de que el valor de estas supere el monto señalado, el excedente será entregado al régimen de prestaciones solidarias de la Seguridad Social

j. Administración del Riesgo Financiero

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar más o menos de forma significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia General, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- **Riesgo de mercado.-** Los productos que comercializa la compañía pertenecen a la canasta básica familiar, por lo tanto el índice de precios al consumidor es de vital importancia para proyectar el volumen de ventas que la empresa tendrá durante un año, conocer si los consumidores pueden comprar más, relacionando el costo de la canasta básica con el nivel de ingreso de los habitantes. Ante esto la Compañía efectúa un mapeo de los precios y ha procurado mantener precios competitivos, adecuados niveles de descuentos en ventas y promociones en sus productos, para mantener la fidelidad de sus clientes.

Productos de Minerva Cía. Ltda., produce alimentos de y tiene como filosofía brindar al consumidor su mayor satisfacción, Productos Minerva Cía. Ltda., realiza inversiones permanentes en maquinaria moderna y capacitación del personal técnico.

- **Riesgos por tasa de interés.-** El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener un equilibrio en la estructura de financiamiento, lo cual, permite a la Compañía minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.
- **Riesgo de precio.-** La compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos adquiridos, la administración considera que no existirán modificaciones importantes en los precios de compras de los bienes que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.
- **Riesgos de Crédito.-** El riesgo de crédito se refiere de que una de las partes incumplan con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.
- **Riesgos de liquidez.-** El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento. La Compañía, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES
(Continuación)

- **Riesgos de capital.**- La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

k. Pronunciamientos contables y su aplicación

Nuevas Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Norma	Tema	Estándares Nuevos o Enmendados	Fecha de Vigencia (*Aplicación Anticipada)
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar	Revelaciones adicionales y enmiendas por consecuencia resultantes del NIIF 9	1 de enero 2018*
NIIF 9	Instrumentos Financieros	Introducción de un modelo de Contabilidad de Coberturas	1 de enero de 2018*
		Un único modelo de deterioro de valor de "pérdidas esperadas" con proyección al futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	1 de enero de 2018*
NIIF 15	Ingresos ordinarios provenientes de contrato con los clientes	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18, SIC 31, CNIIF 31, 15 y 18	1 de enero 2018*
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (Aplica con NIIF 9)	Establecer los principios de reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros-Ampliar el uso del valor razonable	1 de enero 2018 *
NIIF 16	Arrendamientos	Identificación de los contratos de arrendamiento como su tratamiento contable en los estados financieros de arrendatarios y arrendadores; esta norma sustituirá a la NIC 17, CINIIF 4, SIC 15, 27; y puede optarse por una aplicación temprana, pero, solo si también se aplica NIIF 15.	1 de enero 2019

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de PRODUCTOS MINERVA CIA. LTDA.

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre del 2017 por un valor de US\$ 38.409, como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO
(Continuación)

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Cuenta		
Caja Chica	2.900	2.900
Caja Ventas (1)	29.922	-
Bancos Locales	5.587	78.145
	<u>38.409</u>	<u>81.045</u>

- (1) Corresponde al efectivo recaudado en los últimos días del mes de diciembre del 2017, el cual fue depositado en las cuentas bancarias de la compañía los primeros días del mes de enero de 2018.

NOTA 5 - DEUDORES COMERCIALES

Los deudores comerciales al 31 de diciembre del 2017, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Corriente	322.324
Vencido de:	
0 - 30 días	104.511
31 - 60 días	5.353
61 - 90 días	2.732
	<u>112.596</u>
Total (1)	<u>434.920</u>

- (1) De acuerdo a los criterios de la administración no se espera incurrir en pérdidas importantes, adicionales a las cubiertas por la provisión por deterioro de cuentas por cobrar por US\$ 4.349.

NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES

El saldo de Anticipos a proveedores al 31 de diciembre del 2017, se encuentra conformado de los siguientes rubros:

	<u>Valor</u> <u>USD\$</u>
Megapack S.A. Argentina(1)	156.360
Tecmar S.A	53.000
Caltex Polymers S.A	28.800
Mairar Argentina	22.000
Servicios E Inversiones Cs Ltda	9.181
Eguiguren Burneo Alfonso Gonzalo	6.500
Centak Andina	6.498
Fairplex Empaques Cia. Ltda.	6.475
Xiamen Jian An Feng Packing Co. Ltd	6.330

NOTA 6 - ANTICIPOS A PROVEEDORES
(Continuación)

	<u>Valor</u> <u>USDS</u>
Global Incorporate Quality Gigmaas Cia. Ltda.	5.500
Intercomex Cia. Ltda.	4.500
Cia Lilla De Maquinarias Ind E Com	3.578
Ruano Mena Yolanda Genoveva	2.800
Carrasco Balarezo Santiago Javier	2.200
Agencia Del Pacifico Delpac S.A	2.000
Pacific Bag Inc	1.111
Jami Aimacaña Manuel Maria	1.000
Otros Menores	9.141
	<u>326.975</u>

- (1) Corresponden anticipos entregados para la importación de maquinarias en el año 2015, al respecto se han contratado asesores legales para verificar la factibilidad de que las maquinarias sean entregadas a la compañía de acuerdo a los términos previamente convenidos, según los asesores legales, dependera de dos factores: por una parte, del acuerdo al que se arribe con el fabricante en relación a la financiación de las obras faltantes (esperando a tal fin el presupuesto con el detalle de los costos que aún deben afrontarse para finalizar la máquina), y por la otra, de la posibilidad de concretar la operación de exportación. En caso de no poder financiar las obras restantes, el resultado de obtención de la máquina en Ecuador a la fecha es incierto.

NOTA 7 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprende:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
<u>PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</u>		
Impuesto a la Renta a Pagar	23.223	35.553
	<u>23.223</u>	<u>35.553</u>

NOTA 8 - INVENTARIOS

Los inventarios al 31 de diciembre del 2017 y 2016, comprenden:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Inventario Productos terminados	82.359	74.909
Inventario Materia Prima	623.020	598.144
Diferencia de inventarios (1)	-	96.921
Total inventarios	<u>705.379</u>	<u>769.974</u>

- (1) Corresponde un saldo inicial de inventarios de años anteriores, el cual fue ajustado con cargo a los resultados del ejercicio 2017.

NOTA 9 - TRANSACCIONES Y CUENTAS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas con Socios y partes relacionadas durante el año 2017:

	<u>2017</u> <u>US\$</u>
Honorarios Profesionales Administradores	250.705

El 27 de mayo del 2015 mediante resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, el Servicio de Rentas Internas establece los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares, dichos sujetos pasivos deberán presentar adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo a los requerimientos tributarios, Productos Minerva Cía. Ltda., no está obligada a la presentación del Informe y Anexo de precios de transferencia ya que las transacciones efectuadas durante el año 2017 entre partes relacionadas no superaron el importe acumulado.

NOTA 10 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los años 2016 y 2017:

	<u>Saldo al 1 de enero</u> <u>del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Ajustes</u>	<u>Saldo al 31</u> <u>de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al 31 de</u> <u>Diciembre del</u> <u>2017</u>	<u>Vida</u> <u>útil en</u> <u>años</u>
Terrenos	498.247	-	-	-	498.247	-	498.247	-
Edificios e Instalaciones	750.962	-	-	-	750.962	-	750.962	-
Maquinarias y Equipos	665.923	-	(61.453)	-	604.474	245.634	850.108	5 a 30
Equipos de Oficina	5.592	-	(1.346)	-	4.246	-	4.246	-
Muebles y Enseres	9.930	1.305	-	-	11.236	995	12.231	10
Equipo de Computación	8.899	2.020	-	-	10.919	6.878	17.797	3
Vehículos	209.293	-	(86.064)	-	123.229	-	123.229	5 a 15
	<u>2.148.850</u>	<u>3.325</u>	<u>(148.863)</u>	<u>-</u>	<u>2.003.313</u>	<u>253.507</u>	<u>2.256.820</u>	
Menos: Depreciación Acumulada	(573.027)	(124.193)	60.503	69.655	(567.061)	(120.149)	(687.210)	
Menos: Deterioro acumulado de maquinaria	(194.640)	-	-	-	(194.640)	-	(194.640)	
	<u>1.381.183</u>	<u>(120.867)</u>	<u>(88.360)</u>	<u>69.655</u>	<u>1.241.612</u>	<u>133.358</u>	<u>1.374.970</u>	

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Las obligaciones bancarias de largo plazo, comprenden obligaciones adquiridas con la siguiente entidad:

NOTA 11 – OBLIGACIONES BANCARIAS
(Continuación)

	<u>Tasa de interés anual</u>	<u>Porción corriente</u> US\$	<u>Porción largo plazo</u> US\$	<u>Total</u> US\$
<u>Banco de la Producción (1)</u>				
Créditos pagaderos en dividendos mensuales con vencimiento final en septiembre del 2021.	9,76%	24.113	221.356	245.469
		<u>24.113</u>	<u>221.356</u>	<u>245.469</u>

(1) Los préstamos bancarios adquiridos se encuentran con garantías sobre firmas.

NOTA 12 – OTRAS PROVISIONES Y BENEFICIOS DEFINIDOS

El siguiente es el movimiento de las provisiones efectuadas por la Compañía durante el año 2017:

	<u>Saldo al 01 de diciembre del 2016</u> US\$	<u>Incremento</u> US\$	<u>Pagos y/o Utilizaciones</u> US\$	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u> US\$
<u>Corriente</u>				
Impuesto a la Renta	74.911	62.915	(74.911)	62.915
<u>Largo Plazo</u>				
Beneficios Definidos por Jubilación Patronal	469.109	4.170	(15.431)	457.848
Beneficios Definidos por Desahucio (2)	96.509	-	(33.471)	63.038
	<u>565.618</u>	<u>4.170</u>	<u>(48.902)</u>	<u>565.618</u>

1) Incluye fondo de reserva, décimo tercer y décimo cuarto sueldos, aportes patronales al I.E.S.S. y participación de los empleados en las utilidades.

NOTA 13 – BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL

Las leyes laborales en vigencia requieren el pago de beneficios de jubilación por parte de los empleadores a aquellos trabajadores que hayan completado por lo menos veinte años de trabajo con ellos. La provisión es constituida con cargo a los resultados del ejercicio en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Las hipótesis actuariales utilizadas para el ejercicio 2017 fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	
Tabla de mortalidad e invalidez	Tabla IESS 2002	
Tasa de incremento salarial	2,50%	
Tasa de descuento promedio	7,57%	(1)
Tasa de rotación promedio	18,40%	

NOTA 13 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR JUBILACIÓN PATRONAL
(Continuación)

Según se indica en el estudio actuarial, elaborado por la empresa Actuarial Consultores Cía. Ltda., el método utilizado es el denominado Método Actuarial de la Unidad crédito proyectada y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la compañía, los que cubren a todos los empleados el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2017 es como sigue:

	<u>2017</u>
Valor presente de la reserva actuarial:	
Trabajadores jubilados	183.283
Trabajadores activos entre 10 y 20 años de servicio	265.649
Trabajadores menos de 10 años de servicio	8.916
Total provisión según cálculo actuarial	<u>457.848</u>

- (1) Para determinar la tasa de descuento, el actuario considero la tasa de rendimiento de los bonos ecuatorianos con el fin de dar cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 14 - BENEFICIOS DEFINIDOS POR DESAHUCIO

La provisión por Desahucio contemplada en la legislación laboral que establece que la compañía deberá bonificar al trabajador en un 25% de la última remuneración mensual, por cada año de trabajo, en caso de terminación de la relación laboral por desahucio. La provisión para esta contingencia es constituida con cargo a los resultados del ejercicio, en base a un estudio actuarial, practicado por un profesional independiente.

Según se indica en el estudio actuarial, el método utilizado es el denominado "Método Actuarial de la Unidad crédito Proyectada" y las bases técnicas es decir las tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, son de experiencia de la población asalariada del país, corregida a la realidad de PRODUCTOS MINERVA CIA. LTDA., con su propia estadística.

NOTA 15 - CAPITAL SUSCRITO

El capital suscrito de la compañía al 31 de diciembre del 2017, está representado por 100.000 participaciones ordinarias de valor nominal de US\$ 1 cada una.

El resultado integral neto por acción es calculado dividiendo el resultado integral del ejercicio de la Compañía sobre el número de acciones ordinarias.

El detalle de los Socios de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>CAPITAL US\$</u>
Carrasco Balazco Santiago Javier	Ecuador	10.000
Carrasco Mera Lorgio Nery	Ecuador	40.000
Vasquez López Ricardo Antonio	Colombia	50.000
		<u>100.000</u>

NOTA 16 - RESERVA LEGAL

NOTA 16- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas.

NOTA 17- AJUSTE DE AÑOS ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2017, la Administración de la compañía resolvió autorizar un ajuste con afectación a los resultados y otros resultados integrales acumulados por un monto de US\$ 68.993 que corresponde al ajuste para corregir las provisiones por concepto de beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio, que se calculaban utilizando la tasa por referencia a los rendimientos de un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en la moneda, revirtiendo los efectos aplicados en el año 2016, con el fin de valorar las mencionadas provisiones utilizando como premisa la tasa de descuento y de rendimientos en función de los bonos ecuatorianos dando cumplimiento a la disposición emitida por la Superintendencia de Compañías mediante Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC del 28 de diciembre del 2017.

NOTA 18 - RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Representa el saldo de los ajustes efectuados para la preparación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Mediante resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.11.007 del 28 de octubre del 2011, se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financieras "NIIF" y la Norma Internacional Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras; y Designación e Informe de Peritos.

En su artículo primero establece que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, subcuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones; saldos que sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2017, la compañía presenta un saldo acreedor en la cuenta Resultados acumulados adopción NIIF primera vez, de US\$ 1.281.294.

NOTA 19 - IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES
(Continuación)

- a) A continuación se presenta la determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los años 2017 y 2016:

	2017		2016	
	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>	<u>Participación de Trabajadores</u>	<u>Impuesto a la Renta</u>
Ganancia antes de participación de trabajadores	165.245	165.245	43.402	43.402
15% en participación en trabajadores	<u>(24.787)</u>	<u>(24.787)</u>	<u>(6.510)</u>	<u>(6.510)</u>
Más - Gastos no deducibles (1)		145.517		303.614
Base para impuesto a la renta		<u>285.975</u>		<u>340.506</u>
Impuesto a la renta		<u>62.915</u>		<u>74.911</u>

- (1) Gastos no deducibles incluyen: US\$ 113.477 de depreciaciones de activos y US\$ 32.040 de otros gastos no sustentados con comprobantes de venta tal como lo establece el reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios.

- b) A continuación se presenta la conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Ecuador y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Compañía:

	2017			2016		
	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>	<u>Parcial</u>	<u>Importe US\$</u>	<u>%</u>
Impuesto en el estado de resultados (tasa efectiva)		62.915	44,79%		74.911	203,06%
<u>Impuesto teórico (tasa nominal)</u>		(30.901)	22,00%		(8.116)	22,00%
Resultado contable antes de impuesto	140.458			36.892		
Tasa nominal	22%			22%		
Diferencia		<u>32.014</u>	<u>22,79%</u>		<u>66.795</u>	<u>181,06%</u>
<u>Explicación de las diferencias:</u>						
Gastos no deducibles	145.517	32.014	22,79%	303.614	66.795	181,06%
		<u>32.014</u>	<u>22,79%</u>		<u>66.795</u>	<u>181,06%</u>

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del 2017 y 2016 corresponde a la tasa de impuesto a las sociedades del 22% respectivamente que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente. La tasa efectiva del impuesto a la renta del año 2017 es de 44,79% (203,06% para el año 2016).

NOTA 20 - COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 20 - COSTOS DE VENTAS
(Continuación)

<u>Cuenta</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Materia Prima	2.375.487	2.049.165
Combustibles y Lubricantes	60.830	52.807
Mantenimiento y Reparación	43.400	37.851
Movilización	26.203	21.350
Sueldos Beneficios y honorarios	15.570	5.931
Otros	9.393	5.584
Suministros varios	1.008	1.502
	<u>2.531.891</u>	<u>2.174.190</u>

NOTA 21 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>2017</u> <u>US\$</u>	<u>2016</u> <u>US\$</u>
Sueldos y Salarios	166.545	161.542
Beneficios Sociales	116.750	90.030
Bonos y Comisiones	156.801	83.093
Atención empleados	92.322	49.508
Alimentación	30.454	30.431
Jubilación y Desahucio	51.420	28.888
Servicios ocasionales	27.094	125.099
Servicios básicos	26.598	26.191
Seguros	11.780	13.065
Mantenimiento y Reparación	88.960	54.771
Seguridad	42.326	41.211
Honorarios profesionales	46.106	67.199
Impuestos y Contribuciones	36.861	55.932
Movilización	23.312	23.508
Combustibles y Lubricantes	12.716	5.852
Courier	8.951	9.743
Telefonía celular	2.994	5.864
Otros	5.647	9.373
Total	<u>947.636</u>	<u>881.301</u>

NOTA 22 – GASTOS DE VENTAS

Los gastos de Ventas al 31 de diciembre del 2017 y 2016 se encuentran distribuidos principalmente en los siguientes rubros:

NOTA 22 – GASTOS DE VENTAS
(Continuación)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>US\$</u>	<u>US\$</u>
Publicidad y Promoción	354.178	319.416
Sueldos y honorarios	105.010	101.847
Atenciones a empleados	55.352	26.944
Beneficios sociales	41.819	39.573
Comisiones	20.952	18.183
Ferías	1.661	8.437
Honorarios	-	19.820
Otros	4.433	2.931
Provisión cuentas incobrables	4.349	-
	<u>587.754</u>	<u>537.150</u>

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS

- 1) La Ley reformativa para la equidad tributaria adicionalmente establece como deducciones para determinar la base imponible del impuesto a la renta:
 - a) El 100% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social originadas, por incremento neto de empleos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más dentro del respectivo ejercicio.
 - b) El 150% adicional de las remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacitados o a trabajadores que tengan cónyuge o hijos con discapacidad, dependientes suyos. En el mes de septiembre del 2012 se emite la Ley Orgánica de Discapacidades, y con respecto a este beneficio establece que se mantiene siempre y cuando este personal discapacitado no haya sido contratado para cumplir con la exigencia del personal mínimo con discapacidad fijado en el 4% de conformidad con esta Ley.
- 2) El 20 de noviembre del 2017 mediante Decreto Ejecutivo 210 se establece la Rebaja del Anticipo de Impuesto a la Renta: rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1.000.000,01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar a más.
- 3) El 29 de diciembre del 2017 se publicó Ley de Reactivación Económica y se aplica a partir del 1 de enero del 2018, entre sus principales aspectos se menciona:
 - Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo netos e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta ley.

NOTA 23 - REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Son Deducibles para efectos de impuesto a la renta los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronal conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores", sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la Bonificación por desahucio y de jubilación patronal."
- Las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.
- El incremento de tres puntos porcentuales de 22 a 25% en el Impuesto a la Renta.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Hasta la fecha de emisión de este informe no se han presentado eventos que se conozca, puedan afectar la marcha de la compañía, ni la información presentada en sus estados financieros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 6 del 2018 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.